

CONSEJO SOCIAL URJC LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2023

INTRODUCCIÓN

El presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2023 fue aprobado por la Comisión Económica del Consejo que tuvo lugar el día 22 de octubre de 2022 y elevado al Pleno del Consejo Social el día 25 de octubre de 2022. El presupuesto del Consejo fue incluido en los Presupuestos Generales de la Universidad Rey Juan Carlos aprobados en el Consejo de Gobierno celebrado el día 2 de diciembre de 2022 y en el Pleno del Consejo Social de 19 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO INICIAL DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social contó para el ejercicio 2023 con un Presupuesto de 168.867 euros asignados por la Comunidad de Madrid. Se destinaron 87.000 euros a Capítulo IV y 81.867 euros a Capítulo II con la finalidad de sufragar los gastos de funcionamiento y cumplimiento de los objetivos previstos, y que se imputarían a:

- Gasto de funcionamiento ordinario (material de oficina, suministros, etc.).
- Gastos originados por el derecho de los Consejeros a la percepción de dietas.
- Gastos para atender los objetivos formulados por el Pleno y recogidos en el plan actuaciones y para atender las iniciativas surgidas a lo largo del año.

ESTRUCTURA INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto inicial del Consejo Social para el 2023 se integra por las siguientes partidas:

CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	De Comunidades Autónomas	
Concepto 450	De Comunidades Autónomas	
450.00	Ingresos Subvención nominativa de la Comunidad de Madrid	168.867 €
	TOTAL INGRESOS	168.867 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

Expuesto el presupuesto de ingresos del Consejo Social, los créditos disponibles se destinan a los siguientes conceptos:

CAPÍTULO II

Este capítulo contempla los recursos necesarios para el ejercicio de las actividades del Consejo Social destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, (adquisición de material de oficina, material informático no inventariable, comunicaciones telefónicas, postales, mensajería, gastos protocolarios, de imprenta, dietas e indemnizaciones previstas en la normativa vigente, celebración de reuniones, etc) y gastos destinados inicialmente a proyectos concretos:

22	Proyectos, material, suministros y otros	64.367 €
23	Indemnizaciones por razón de servicio	17.500 €
	TOTAL CAPITULO 2	81.867 €

CAPÍTULO IV

En este capítulo se imputan las transferencias que el Consejo Social realiza a entidades sin ánimo de lucro como es la Asociación "Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España" y la "Conferencia Consejos Sociales Madrid". También se recoge la subvención de las Convocatorias de becas de excelencia para la realización de másteres universitarios y de Premios de Jóvenes Investigadores e Innovadores del Consejo Social:

48	A familias e Instituciones sin fines de lucro	
483.00	Becas, Formación y otras	80.000 €
486.02	Organismos Universitarios. Conferencia CS España	7.000 €
	TOTAL CAPITULO 4	87.000 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2023

La liquidación del presupuesto muestra las diferentes acciones desarrolladas por el Consejo Social a lo largo del ejercicio presupuestario.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Las cantidades destinadas a las actividades realizadas con cargo al capítulo II y IV, así como el coste económico de las mismas fue el siguiente:

Concepto		Cuantía
Capítulo II	Dietas Consejeros <i>El Presidente, D. Antonio Barderas, D. Juan Moral de la Rosa, d. Francisco Javier Ayala y los miembros natos renunciaron a percibir el importe de las dietas.</i>	16.192,50 €
	Gastos de Funcionamiento <i>Mensajería, suministros y otros</i>	1.867,25 €
	Proyectos	63.807,25 €
Capítulo IV	Organismos Universitarios	7.000,00 €
	Proyectos	80.000,00 €
TOTAL		168.867,00 €

Grado de ejecución del presupuesto de gastos: 100 %

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO SOCIAL EN EL EJERCICIO 2023 DESGLOSE COSTE POR PROYECTOS

CAPÍTULO II	
Auditoría Cuentas Anuales de la Universidad	29.895,54 €
Auditoría Seguridad Informática URJC	31.441,23 €
Olimpiada Economía	2.000,00 €
Memoria Consejo Social	470,48 €
TOTAL CAPÍTULO II	63.807,25 €

CAPÍTULO IV	
Conferencia Consejos Sociales Universidades Españolas	4.000,00 €
Conferencia Consejos Sociales Madrid – URJC	3.000,00 €
IX Convocatoria de Becas para la realización de másteres universitarios	50.000,00 €
V Convocatoria de Premios Jóvenes Investigadores URJC	22.500,00 €
I Convocatoria de Beca tesis en régimen de cotutela	7.500,00 €
TOTAL CAPÍTULO IV	87.000,00 €

Se adjunta copia del certificado de Gerencia General.